



**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA  
INVITACION PÚBLICA 033**

El día 16 de mayo de 2024 siendo las 10:05 a.m., se procedió a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación No. 033 de mayo 14 de 2024.

En acta de cierre de propuestas efectuada el día 16 de mayo de 2024 a las 10:00 a.m., se dejó constancia de las propuestas recibidas, encontrándose como la única propuesta la presentada por la empresa SOLUCIONES INTEGRALES representada por el señor EDISSON FLOREZ HIGUITA, por un valor de DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENIENTOS PESOS M/L (\$10.992.500).

Dando cumplimiento a lo estipulado en la invitación 033 se verifican los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presento la única propuesta, encontrándose que esta se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo tanto, se recomienda adjudicar la invitación pública No. 033 a la empresa SOLUCIONES INTEGRALES identificada con Nit 70663103-1 representada por el señor EDISSON FLOREZ HIGUITA, identificado con c.c 70663103 de Venecia.

  
Margarita María Jaramillo Guzmán  
Rectora

  
Diana Mesa Pimienta  
Subdirectora Administrativa

  
Dora Mejía Ríos  
Apoyo supervisión